

Monitoreo de los incendios de abril/mayo 2016 en el Cerro de la Cruz, Uruapan, Mich.

R. Lemoine Rodríguez y J.F. Mas
Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
lemoinerichard@gmail.com, jfmas@ciga.unam.mx

6 de mayo de 2016

Durante las últimas décadas, los bosques del país han sufrido intensos procesos de deforestación y degradación forestal. Dichos fenómenos requieren ser monitoreados constantemente, con la finalidad de identificar las áreas que presentan más cambios y poder apoyar la toma de acciones al respecto.

Antes esto, la percepción remota, que consiste en técnicas de procesamiento y análisis de imágenes obtenidas mediante satélites y naves tripuladas (avionetas) o no tripuladas (drones), representa una herramienta de gran utilidad. Debido a la disponibilidad de imágenes gratuitas que son tomadas periódicamente, es posible analizar los fenómenos que ocurren en la superficie terrestre casi de inmediato.

Un claro ejemplo de esto son los incendios ocurridos en los últimos días en el Cerro de la Cruz, ubicado al Norte de la ciudad de Uruapan, Michoacán. Empleando imágenes del 15 de abril y 5 de mayo 2016, obtenidas mediante el satélite Sentinel-2, investigadores del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) cuantificaron la superficie de bosque afectada por los incendios.

En 2007, el Cerro de la Cruz ya se encontraba completamente rodeado por huertas de aguacate, excepto al Sur, donde la mancha urbana de la ciudad de Uruapan ya se extendía sobre éste. En ese año, el Cerro contaba con una cubierta de aproximadamente 1,290 ha de bosque, de las cuales parte correspondía a bosque abierto y semi-abierto. Como parte de un proyecto financiado por el Fondo Mixto CONACyT-Gobierno del Estado de Michoacán sobre el monitoreo de la deforestación en el Estado, se había detectado una pérdida forestal en el Cerro de la Cruz de aproximadamente 130 ha entre 2007 y 2014, contando con una área forestal de aproximadamente 1,160 ha. En algunas de las zonas donde se desarrolló esta pérdida forestal se establecieron huertas de aguacate. Además, también se detectó el establecimiento de nuevos conjuntos habitacionales en las faldas del Cerro de la Cruz, sobre áreas previamente ocupadas por huertas de aguacate (Figura 1). Al día 5 de mayo de 2016, los incendios que se suscitaron recientemente en el Cerro de la Cruz abarcaron una superficie de cerca de 460 ha, de las cuales aproximadamente 370 ha corresponden a áreas de bosque y cerca de 90 ha a vegetación herbácea (Figura 2).

Más información sobre la pérdida forestal en el Estado de Michoacán durante los últimos años en <http://www.ciga.unam.mx/wrappers/proyectoActual/monitoreo/index.html>

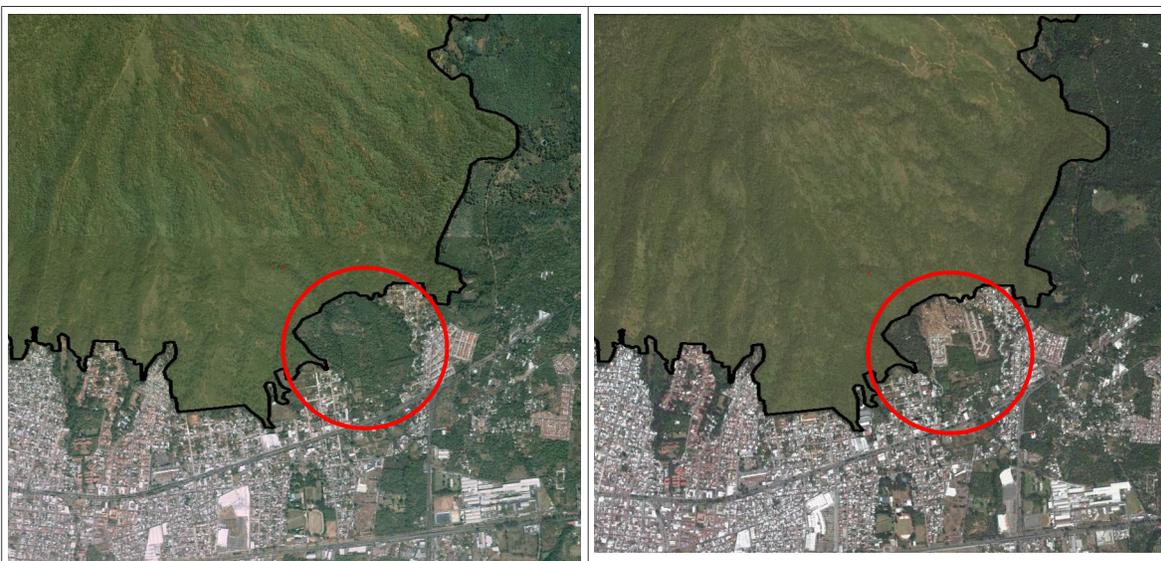


Figura 1. Zona Sureste del Cerro de la Cruz en enero de 2007 y febrero de 2016

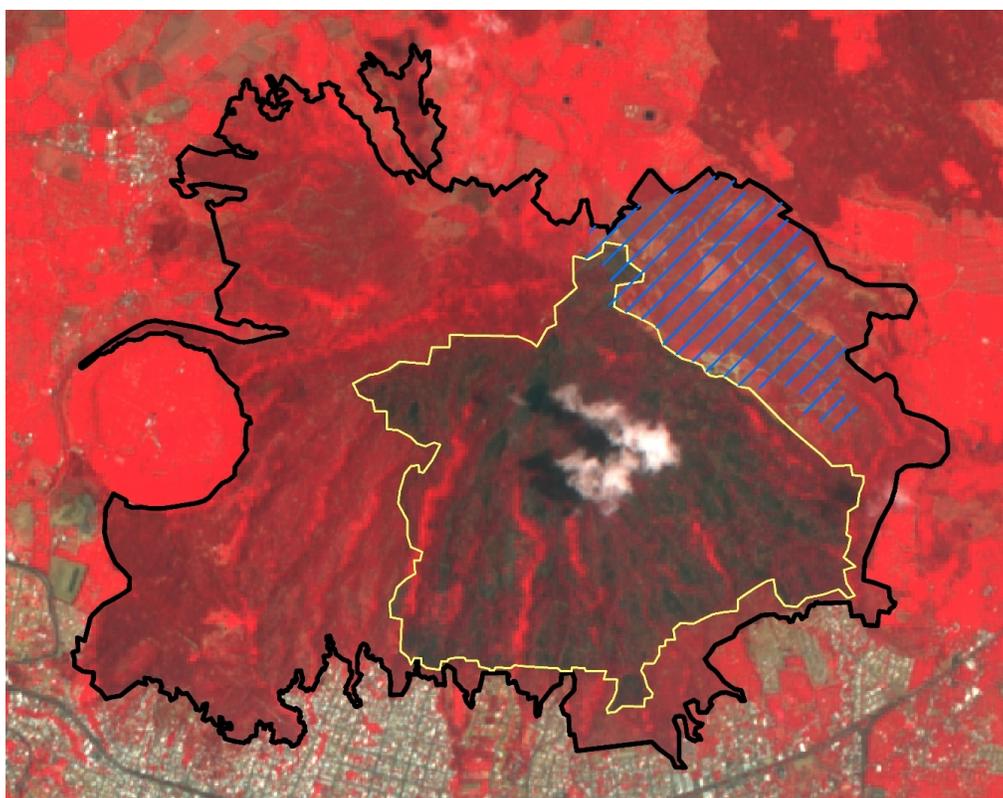


Figura 2. Cerro de la Cruz el 5 de mayo de 2016. En negro está delimitada el área forestal del Cerro de la Cruz, en azul la superficie que se deforestó entre 2007 y 2014 y en amarillo la zona afectada por los incendios (composición a color “infrarrojo” de la imagen Sentinel 2, en la cual se resalta en rojo la vegetación y en negro las áreas incendiadas. Se puede apreciar una ligera nubosidad dentro del área incendiada).